

# NIVELES DE RÍOS Y CAUDALES

BOLETÍN HIDROLÓGICO

## INSIVUMEH

Prevención para una mejor nación

Boletín Hidrológico No. 779 año 2020, Sistema de Monitoreo Hidrológico

Fecha: Miércoles 16/09/2020

Hora: 07:20

Nombre de la Estación	Nombre del río	Ubicación	Niveles Normales (m)		Caudales Normales (m3/s)		Nivel Actual (m)	Caudal Instantáneo (m3/s)	Tendencia observada			Observaciones
			Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo			Disminuir	Mantenerse	Incrementar	
Patulul	Río Madre Vieja	Suchitepéquez	0.38	2.00	8.45	30.94	0.45	9.29	x			
Plan de Ávila	Río Los Esclavos	Cuilapa, Santa Rosa	0.60	1.18	3.24	29.10	2.10	297.35			x	Río Crecido
Gualán	Río Motagua	Gualán, Zacapa	0.80	2.70	34.26	558.97	2.10	308.85		x		
San Agustín Chixoy	Río Chixoy	Chisec, Alta Verapaz	0.13	3.00	129.71	884.97	3.60	1042.87		x		Río Crecido
Machaquilá	Río Machaquilá	Poptún, Petén	0.78	2.50	1.37	54.29	1.36	13.57			x	
El Porvenir	Río La Pasión	Las Cruces, Petén	1.03	3.00	93.04	399.28	5.50	1282.05			x	Río Crecido
Chachaclún	Lago Petén Itzá	San José, Petén	1.00	2.50	---	---	1.58	---		x		
San Pedro Mactún	Río San Pedro	San Andrés, Petén	0.83	2.00	11.15	69.50	2.43	123.84		x		Río Crecido
El Tigre	Río Usumacinta	Bella Guat. Las Cruces, Petén	4.55	10.00	486.87	2856.43	13.70	4465.13			x	Río Crecido

**OBSERVACIONES GENERALES:**

1. Los niveles están medidos en una escala de referencia instalada en uno de los márgenes de cada río en el sitio de la estación hidrométrica.
2. Las lecturas de los niveles de las escalas son de referencia y son independientes de la profundidad del río.
3. Se define el caudal mínimo como el caudal observado que no excede el 10% de ocurrencia durante su periodo de registro.
4. Se define el caudal máximo como el caudal observado que excede el 90% de ocurrencia durante su periodo de registro.

Preparado por: **Fredy Esquit**

BH779-2020



Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología

